

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>24018039</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CRA ARMELLADA</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>ARMELLADA</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>LEÓN</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2023-2024</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y Deporte y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



## Índice

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>1.1.CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO.....</b>	<b>4</b>
<b>1.2.JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN .....</b>	<b>5</b>
<b>2. MARCO CONTEXTUAL .....</b>	<b>7</b>
<b>2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO. ....</b>	<b>7</b>
2.1.1. AUTORREFLEXIÓN: Integración de tecnologías en los procesos de centro. ....	8
2.1.2. AUTORREFLEXIÓN: Capacidad digital docente.....	8
2.1.3. AUTORREFLEXIÓN: Debilidades y fortalezas. ....	11
<b>2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN. ....</b>	<b>13</b>
<b>2.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN. ....</b>	<b>16</b>
<b>2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN. ....</b>	<b>17</b>
<b>3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....</b>	<b>18</b>
<b>3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO. ....</b>	<b>18</b>
a)Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos.....	18
b) El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales. ....	19
c) Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación. ....	23
d) Propuesta de innovación y mejora. ....	23
<b>3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE. ....</b>	<b>26</b>
a) Proceso de integración didáctica de las TIC.....	26
b) Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.....	26
c) Procesos de individualización para la inclusión educativa. ....	29
d) Propuesta de innovación y mejora: .....	29
<b>3.3. DESARROLLO PROFESIONAL. ....</b>	<b>32</b>
a) Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.....	32
b) Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC. ....	33
c) Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado. ....	33
d) Propuesta de innovación y mejora. ....	34
<b>3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN. ....</b>	<b>36</b>
3.4.1. PROCESOS EDUCATIVOS. ....	36
3.4.2. PROCESOS ORGANIZATIVOS.....	38
3.4.3. PROCESOS TECNOLÓGICOS. ....	39
3.4.4. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA. ....	40
<b>3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.....</b>	<b>42</b>
a) Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje. ....	42
b) Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital. ....	42
c) Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje. ....	43
d) Propuesta de innovación y mejora: .....	43
<b>3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.....</b>	<b>45</b>

a) Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa. ....	45
b) Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. ....	47
c) Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. ....	47
d) Propuesta de innovación y mejora. ....	48
<b>3.7. INFRAESTRUCTURA. ....</b>	<b>50</b>
a) Descripción, categorización y organización de equipamiento y software. ....	50
b) Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales. ....	52
c) Organización tecnológica de redes y servicios. ....	53
d) Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios. ....	53
e) Actuaciones para paliar la brecha digital. ....	54
f) Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo. ....	54
g) Propuesta de innovación y mejora: ....	54
<b>3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL. ....</b>	<b>56</b>
a) Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades. ....	56
b) Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales. ....	57
c) Actuaciones de formación y concienciación. ....	57
d) Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad. ....	58
e) Propuesta de innovación y mejora. ....	58
<b>4. EVALUACIÓN. ....</b>	<b>59</b>
<b>4.1. SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO. ....</b>	<b>59</b>
a) Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc. ....	59
b) Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica). ....	61
c) Indicadores de logro de las propuestas de mejora. ....	64
<b>4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN. ....</b>	<b>64</b>
4.2.1. GRADO DE SATISFACCIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN. ....	64
4.2.2. VALORACIÓN DE LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN REALIZADA. ....	64
4.2.3. ANÁLISIS EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y LA TEMPORALIZACIÓN DISEÑADA. ....	65
<b>4.3. PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN. ....</b>	<b>65</b>

## ANEXOS

# 1.INTRODUCCIÓN.

## 1.1.CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO

La situación de partida se plantea en un CRA (Colegio Rural Agrupado) situado en el Centro-Oeste de la provincia de León, configurado por dos localidades pertenecientes a dos Ayuntamientos. Con una población, ocupada en épocas anteriores en el sector primario (agricultura, ganadería y algunos mineros), y que posteriormente se ha dedicado la construcción, y trabajos relacionados con ella, debido al auge inmobiliario, así como al sector servicios por su proximidad a núcleos comarcales más grandes.

El uso de las nuevas tecnologías está cada vez más presente en todos los ámbitos de la vida de los integrantes de la comunidad educativa. Alumnos y profesores emplean diariamente herramientas TIC en su vida profesional y privada. Por eso se hace necesaria la formación de profesores, así como la formación integral de nuestros alumnos para que puedan utilizar las TIC de forma adecuada tanto en su futura vida profesional como privada.

En cuanto al alumnado, se pretende ofrecer una respuesta individualizada a cada alumno, velando porque la atención a la diversidad sea efectiva, y para que alcance su máxima expresión, la consideración del individuo como tal, lo que hace que jueguen un papel muy importante las nuevas tecnologías; como ya ha venido demostrándose en la progresión individualizada que permiten en algunos aprendizajes.

El Cra actualmente, cuenta con tan solo diecinueve alumnos, las aulas son mixtas, es decir, en cada una de ellas se encuentran varios niveles educativos. El maestro que accede al aula debe atender esta particularidad añadida y aquí estas herramientas nos pueden ayudar.

## 1.2. JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN

Dadas las características del centro, del alumnado y de sus familias con este plan se va a tratar de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, elevar la motivación de los alumnos, conseguir una mayor autonomía, desarrollar el espíritu crítico y la creatividad al poder disponer de diferentes puntos de vista, disminuir la brecha digital que pudiera existir, enriquecer el abanico de actividades que se ofrecen a los alumnos para que consoliden el andamiaje de su propio aprendizaje, y muchas otras.

Con la comunidad educativa también se está trabajando, la mayoría de los avisos e informaciones institucionales se realizan mediante la aplicación Telegram (ahorrando papel y lo que ello supone para el medio ambiente, además de proporcionar inmediatez y fluidez).

Dado que sus hijos están empleando las TIC en el aula se les ha explicado las actividades que están realizando a nivel de tutorías.

Los maestros del CRA tienen a su disposición un plan de acogida donde se explican los medios informáticos que se utilizan, así como las contraseñas oportunas y el abanico de actividades que se pueden realizar con los alumnos, informando de las actividades que se realizan en el centro.

Este plan también se justifica en base a la **legislación** actual. En este sentido cabe destacar:

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; que en su Preámbulo señala:

*“Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del*

*impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.”*

El Real Decreto 157/2022 de 1 de marzo por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, que en su artículo 6, Principios pedagógicos, menciona:

*“3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.”*

6

La ORDEN EDU/1130/2023, de 20 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2023/2024.

Y a nivel autonómico el DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León; en cuyo artículo 10, contenidos de carácter transversal, se refleja que:

*Además de los establecidos en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en sus apartados 3 y 5, en todas las áreas de la etapa se trabajarán las tecnologías de la información y comunicación, y su uso ético y responsable.”*

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO.

El objetivo fundamental de este trabajo, es hacer que estas herramientas formen parte de los quehaceres diarios de toda la sociedad de una forma lo más normalizada posible y en función de los recursos disponibles en el momento actual. Por ello, si están presentes en nuestra vida fuera del entorno escolar, también deben estar dentro del mismo.

En la actualidad las TIC nos aportan muchas aplicaciones: facilidad de acceso a la información, uso de múltiples programas, comunicación, compartir documentos, etc. En general las TIC son herramientas que ayudan tanto al profesor en la explicación de los contenidos curriculares, como a los alumnos en la comprensión de los mismos. Por ello es necesaria la incorporación progresiva y continua de las TIC en nuestro centro y en las tareas docentes como las de gestión que en él se desarrollan.

El Plan aquí desarrollado, se considera el punto de partida de un proyecto de integración real de las Tecnologías de la Información Comunicación y Aprendizaje en un pequeño centro rural.

En el caso de los pequeños centros rurales es donde más se aprecian tanto las virtudes de estas acciones, como sus defectos. Virtudes en tanto en cuanto invertir en recursos digitales en estos centros, los pone en igualdad de condiciones respecto a los más privilegiados por situación y matrícula, ofreciendo a los docentes una nueva e inexplorada vía de acceso, cooperación y transmisión bidireccional de conocimientos. Y defectos, como es la limitación técnica propia de estas zonas; que abarca tanto desde potencia e instalación eléctrica escasa, hasta los derivados de la conexión y velocidad de la misma. Todo esto acompañado de los problemas en la formación que se ofrece, pero que no se lleva a cabo en ese entorno. Ya que estas formaciones en su mayoría se realizan en la capital de la provincia, obligando a los interesados/as a acudir

a otras localidades para su formación. Lo que nuevamente suma a los esfuerzos anteriores y penaliza la participación (solo en casos de centros comarcales de gran tamaño se realizan formaciones in-situ). Esto coincide también con lo señalado por del Moral Pérez, Martínez & Piñeiro en 2014 en la Revista de Currículum y Formación de Profesorado, ya que aquí también se constatan tanto las bondades de la utilización TIC como sus déficits en el ámbito rural.

### 2.1.1. AUTORREFLEXIÓN: Integración de tecnologías en los procesos de centro.

Las tecnologías están integradas en todos los procesos de centro, ya que desde la administración educativa se ha instado que esto sea así. Por otro lado, conviven tanto con el alumnado como con el profesorado, ya que están instauradas en la vida diaria y en la escuela ha de suceder lo mismo.

Como este proceso de integración ya lleva varios años, tanto las familias como los alumnos lo han ido integrando poco a poco y se ha normalizado su uso.

En los años anteriores ha habido una estabilización de profesorado, pese al elevado porcentaje de interinidad en el centro, lo que ha contribuido a un uso común de estas herramientas. También hay que citar los días de pandemia que hicieron que el profesorado, que aún no estaba formado, se formase para emplear este tipo de medios y en los años siguientes, con los confinamientos temporales se ha tenido que emplear aulas y tareas virtuales. Después de la pandemia se han quedado instauradas en la vida diaria del centro.

### 2.1.2. AUTORREFLEXIÓN: Capacidad digital docente.

La competencia digital docente hace que nuestro desempeño en las aulas sea más efectivo, se optimicen los recursos y se diversifiquen las actividades para que los contenidos y el saber llegue a todos, independientemente de las capacidades que tenga.



Esta competencia no llega sola, para adquirirla es necesario formarse y actualizarse, ya que en materia de nuevas tecnologías lo que hoy es una novedad mañana casi se queda obsoleto. Ver Anexo 1 :Autoreflexión con Selfie & forms.

Se pueden incluir cinco apartados:

### *1. Información y alfabetización:*

Aquí cobra relevancia el localizar la información buscada, seleccionarla, almacenarla y analizarla para su posterior utilización. Esto es necesario trasladarlo a los niños, y se hace, pues se les pide que elaboren sencillos trabajos donde tienen que buscar información y concretarla, en algunos casos, en documentos. Ver anexo 2: Evidencias trabajos de alumnos.

### *2. Comunicación y elaboración:*

A través de esta competencia nos comunicamos en entornos digitales y compartimos recursos. Esto también se está haciendo y se está iniciando a los niños a que lo hagan con las herramientas de Educacyl (Teams, Telegram, Instagram...)

Ver anexo 3: comunicación en entornos virtuales con familias.

Ver anexo 4: Comunicación y trabajo en entornos virtuales con alumnado.

### *3. Creación de contenido digital:*

Con esta competencia lo que se pretende es saber crear y editar contenidos, emplear la creatividad y adaptarlo a la finalidad para la que se van a crear.

Esta creación de contenidos se puede apoyar en unos pasos básicos en torno a la a curación de contenidos, se han establecido unos sencillos criterios que contribuyan a una mejor y más concreta búsqueda de contenidos, selección y síntesis así como el enriquecimiento con diferentes formatos y el añadido del punto de vista personal y enriquecimiento del documento a crear.

También es necesario tener en cuenta los derechos de uso y derechos de la propiedad intelectual.

Ver anexo 5: Actividad de propiedad intelectual.

Ver anexo 37: Curación de contenidos

Esta parte es más compleja porque a veces se requieren amplios conocimientos informáticos. A un nivel sencillo se traslada a los niños proponiéndoles la creación de pequeños trabajos.

#### 4. Seguridad:

Otra competencia es la seguridad, tenemos que ser cautos con la protección tanto de nuestros datos personales como la de nuestros alumnos y realizar un uso seguro. Esto también es necesario hacérselo llegar a nuestros alumnos para evitar actos no deseados, para ello se han llevado a cabo una serie de actividades en caminadas a hacerles ver cómo hacerlo posible, qué tipos de peligros se pueden encontrar en la red y se les dan estrategias básicas en el uso seguro de dispositivos en internet.

Ver anexo 6: Actividades de ciberseguridad.

#### 5. Resolución de problemas:

Esta última competencia conlleva una toma de decisiones, ya que debido al amplio abanico de herramientas digitales, tendremos que saber seleccionar cual es la que nos va a ser más útil en cada momento y la que mejor vamos a aprovechar. Al utilizar tecnologías, hará que en un momento dado nos enfrentemos con dificultades de índole técnico porque los dispositivos no funcionan, dan algún fallo o no se conectan de manera adecuada.

Las personas que integran el claustro disponen de todas estas competencias, tienen la capacidad de trasladar todo esto a la práctica docente, sería necesario tener más presentes, en las actividades diarias de clase, todas estas herramientas y quizás trabajarlas de un modo explícito.

### 2.1.3. AUTORREFLEXIÓN: Debilidades y fortalezas.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• A partir de este curso la plantilla del centro variará en un 70%.</li> <li>• No existía ningún registro de evaluación documentado</li> <li>• Hasta el curso pasado, no se hacía nada en relación con la Seguridad Digital</li> <li>• Escaso trabajo colaborativo entre el alumnado a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje</li> <li>• La mayoría formación de los maestros es autodidacta o individual en la mayoría de los casos.</li> <li>• Variedad de alumnado en la misma clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En algunos aspectos, insuficiente competencia digital por parte de las familias</li> <li>• Existen aún equipos obsoletos, a pesar de la inversión tan importante del último año.</li> <li>• Falta de profesorado docente definitivo puede dificultar la implementación del plan.</li> </ul>

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En todos los documentos del Centro y programaciones se han integrado las TIC.</li> <li>• Excelente uso de documentos compartidos por parte del profesorado en OneDrive.</li> <li>• Celebramos el Día de Internet Seguro, estamos inscritos en el Plan Director y recibimos charlas sobre Seguridad Digital y Educación vial.</li> <li>• Actualmente contamos con las Escuelas Conectadas y un buen acceso a Internet</li> <li>• Secuenciación de la competencia digital y rúbricas de evaluación.</li> <li>• Cada vez, mayor uso de las TIC por parte del profesorado en las aulas (Smile and Learn, LeoTIC, Backpack Cine, Power Point, Kahoot, Forms...</li> <li>• Gracias a este Plan, contamos con una buena estructura organizativa en relación a las TIC.</li> <li>• Pocos maestros , lo que repercute en una mejor coordinación .</li> <li>• Aulas con poco alumnado.</li> <li>• Alta implicación de toda la comunidad educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gracias a este Plan, contamos con registros de evaluación de todo lo que llevamos a cabo en cuanto a las TIC</li> <li>• Mayor formación para el profesorado (Plotter de corte y realidad virtual)</li> <li>• Mayor formación para el alumnado (seguridad digital , realidad virtual ,uso de mini portátiles y tablets...)</li> <li>• Más recursos informáticos en el centro y variados.</li> <li>• Continuar con la actualización de documentos como inventario, registro de incidencias TIC o repositorios TIC.</li> <li>• Actualización de la web del centro e Instagram como vías de información y difusión de experiencias educativas.</li> <li>• Inscripción en PIEs y cursos de formación</li> </ul>

## 2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

- ◆ Objetivos de dimensión educativa.
  - Implantar un modelo metodológico de trabajo con las TIC.
  - Fomentar la búsqueda de información en la red y la valoración crítica de la misma.
  - Relacionar los contenidos de las materias con actividades multimedia.
  - Mejorar los registros de evaluación de la competencia digital de alumnos y profesorado.
  - Promover el pensamiento computacional y la inteligencia artificial como metodología de aprendizaje a través de actividades como robótica, realidad aumentada, realidad virtual o programación con Scratch
  - Hacer uso (profesorado y alumnado) de los espacios web proporcionados por las editoriales de los libros de textos (Anaya y Pearsons)
  - Utilizar office 365 (Onedrive, Teams, Forms) para implementar metodologías de aprendizaje colaborativo.
  - Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo (Word, Excel, PowerPoint, Tareas en Teams) en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado.
  - Utilizar plataformas educativas para fomentar la participación, la interacción y la colaboración entre maestros y alumnos.
  - Compartir recursos y materiales creados entre el profesorado.
  - Mejorar la inclusión del alumnado con brecha digital a través de un plan específico de actuación que incluya tutoriales.

◆ **Objetivos de dimensión organizativa:**

- Utilizar las TIC como una herramienta más del trabajo en tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, etc.
- Unificar modelos de documentos y digitalizarlos.
- Reciclar de manera adecuada los equipos, componentes y consumibles agotado-Dar a conocer este plan a toda la comunidad educativa.
- Incluir el uso de las TIC en el currículo en todos los niveles educativos
- Continuar y mejorar la comunicación y el trabajo colaborativo con toda la comunidad educativa a través de herramientas TIC (correo electrónico, Teams, Onedrive).
- Participar en programas educativos con otras instituciones o centros educativos (Dirección Provincial de León, CFIE, Incibe, Plan director)
- Elaborar repositorios con herramientas y recursos digitales para profesores y familias.
- Difundir experiencias educativas TIC en redes sociales y lista de difusión telegram.
- Mantener reuniones para decidir qué contenidos y recursos TIC se van a utilizar en cada nivel educativo.
- Acercar el funcionamiento digital del centro a nuevos miembros de la comunidad educativa mediante el Plan de Acogida.
- Evaluar la eficacia y eficiencia del contexto tecnológico del centro y de desarrollo del Plan TIC para establecer propuestas de mejora.
- Continuar empleando la herramienta SELFIE.

◆ **Objetivos de dimensión tecnológica:**

- Conocer y utilizar las TIC para la realización de trabajo colaborativo en diferentes aplicaciones de Office 365 (Teams, Word, PPT...) Tanto para los alumnos, como para el profesorado o tareas cotidianas en la gestión del centro (Cuestionarios Forms, Correo-e o mensajería-e para las diversas comunicaciones a familias profesorado...).
- Utilizar de forma segura los escritorios office a través de los correspondientes usuarios y contraseñas.
- Adecuación sobre todo de la velocidad de transmisión de datos y renovación de equipos para obtener un mejor rendimiento.
- Fomentar espacios digitales para compartir recursos, tanto del profesorado como de los alumnos.
- Establecer normas para un uso adecuado de los equipos informáticos y multimedia.
- Optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro (estableciendo programas de revisión, mantenimiento de recursos TIC así como organización de reciclaje de equipos obsoletos o estropeados).
- Transformar los espacios del centro en entornos polivalentes que favorezcan el trabajo colaborativo, de investigación: participar en la próxima convocatoria, de Sintoniza primaria, Inclubot, proyectos de EFA y PIE La vida Rural, una escuela de vida.
- Participar en programas de actualización para una mejora del profesorado en el uso de herramientas y aplicaciones.
- Actualizar regularmente los servicios digitales del centro (Página web oficial de la Junta de Castilla y León, redes sociales...)

### 2.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.

Se propone que este plan TIC tenga una duración de 4 años, siendo evaluado anualmente para observar su evolución. Una vez llegado el fin del mismo se podrá alargar o proponer y llevar a cabo otro plan con otros objetivos.

Se ha optado por esta duración ya que se pretende iniciar al alumnado y al profesorado, así como a las familias, si es posible, en una actualización tecnológica en cuanto a herramientas y aplicaciones educativas se refiere.

El actual Plan Tic tendrá la temporalización mostrada en la siguiente tabla.

	TEMPORALIZACIÓN	TAREAS A REALIZAR
<b>CURSO 2022-2023</b>	<b>Noviembre 2022- febrero 2023</b>	Elaboración del Plan Tic
	<b>Enero 2023</b>	Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro. Tras su elaboración, el plan ha sido puesto en conocimiento al claustro de profesores del centro y al consejo escolar
	<b>Junio 2023</b>	Proceso de evaluación del Plan Tic
<b>CURSO 2023-2024</b>	<b>Noviembre 2023- febrero 2024</b>	Proceso de seguimiento y actualización del Plan TIC
	<b>Junio 2024</b>	Proceso de evaluación del Plan Tic
<b>CURSO 2024-2025</b>	<b>Tercer año</b>	Llevar a cabo un análisis más profundo sobre la funcionalidad del plan, dificultades encontradas y el modo de solventarlas. Resultados obtenidos con el mismo.
<b>CURSO 2025-2026</b>	<b>Cuarto año</b>	Revisión del plan y realización de las correcciones oportunas para mejorar resultados.



## 2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.

Para poder impulsar la difusión del mismo, creemos que es necesario darlo a conocer y hacer partícipe a toda la comunidad educativa, que va a tener la responsabilidad de desarrollarlo.

- Claustro: Al comenzar el curso, casi siempre hay algún cambio en el claustro, con lo cual habrá que poner al día de que tipo de actividades realiza el centro e informar de los planes que se están desarrollando. Para estas personas hay un plan de acogida que informa de las actividades y recursos TIC que hay en el centro. Se informa también del plan de formación que hay en el centro, dándoles la opción de participar de él. Para fomentar la participación e implicación del profesorado en la puesta en marcha de todas las actividades de este plan, se pondrán fechas de realización y puesta en común de las medidas llevadas a cabo. Ver anexo 7: carpeta drive del personal del centro. Enlace a la web del centro: <http://craarmellada.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
- Consejo Escolar: Al comienzo del curso se informa de las actividades que se van a realizar en el centro, planes, y manera de desarrollarlos. Se informará de la solicitud de nivel CoDiCe Tic al claustro y consejo escolar. Ver anexo 41: Convocatorias de claustro y consejo donde se aprueba la participación en la renovación del Plan Tic.
- Familias: En las reuniones de tutoría que tienen lugar a comienzo de curso se explica a las familias cuales van a ser las líneas metodológicas que se van a desarrollar, y aquí tiene lugar el acercamiento al plan. Ver anexo 8: Plan de acogida del centro para familias y maestros.
- Alumnos: Poco a poco se van explicando las actividades que tienen que hacer y si hay algún alumno nuevo se valorará sus conocimientos para poder ayudarle o formarle a este respecto. Anexo 9: carpeta completa con las evidencias.

Para difundir los materiales creados, actividades realizadas, vídeos grabados en días especiales, imágenes , empleamos herramientas como :

- La página web del centro. <http://craarmellada.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
- Telegram, tanto general del centro como el de cada clase.
- Instagram del centro. [@craarmellada](https://www.instagram.com/craarmellada)

Anexo 3: comunicación en entornos virtuales con familias

## 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

### 3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.

#### a)Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...

Al tratarse de un CRA con dos localidades y poco profesorado, quién realiza estas funciones es el director, que se encarga también de designar al coordinador TIC. Toda ayuda será bienvenida y se trata de implicar al resto de profesorado y ofrecer toda la ayuda posible.

◆ La comisión TIC estará compuesta por:

- Director del centro.
- Coordinador TIC y responsable de la página web del centro.
- Al no haber CCP participa todo el claustro de profesores/as en parte de estas responsabilidades.

◆ Funciones:

- Elaboración y revisión del plan TIC.
- Informar al claustro, consejo escolar y las familias de todas aquellas acciones que se estén llevando a cabo.

- Solicitar nuevos equipos y herramientas informáticas.
- Actualizar la página Web y RRSS.
- Recoger las aportaciones realizadas por parte del claustro, alumnado y familias sobre las TIC, para tomar las medidas oportunas.
- Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de la competencia digital del profesorado y del alumnado.
- Canalizar el flujo informativo entre la Comisión CoDiCe TIC provincial y el centro.
- Coordinar el mantenimiento de los equipos informáticos con SATIC.
- Recibir, evaluar y procurar la formación en TIC de los profesores de nueva incorporación, recogido en el Plan de acogida.
- Fomentar y coordinar actos formativos externos (Plan director, INCIBE, CEAS Órbigo etc.)
- Impulsar acciones que lleven al uso de los equipos informáticos del centro.
- Revisar si los documentos del centro son actualizados periódicamente.
- Ocuparse del buen funcionamiento de los equipos informáticos, canalizando las incidencias más graves hacia el soporte informático.
- Formación a las familias (en reuniones de tutoría, trimestrales... acerca de los recursos y utilidades tanto de la página web, como de los libros y licencias digitales, funcionamiento, acceso a recursos, etc.)

## **b) El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

### TRAYECTORIA TIC EN EL CENTRO

En el centro siempre han estado presentes y se han utilizado los medios tecnológicos, había una actividad extraescolar ofertada que era mecanografía. También, en alguna ocasión, se ofertó informática, aprendiendo aquí el manejo

básico del ordenador, así como el manejo de programas como Word, Power Point, Paint, navegación en internet, etc.

El centro se dio cuenta que las tecnologías estaban irrumpiendo con fuerza en la escuela y era necesario que el profesorado nos formásemos e intentásemos ir con los tiempos, no dos o tres pasos detrás como había sucedido con anterioridad, ante lo cual se llevó a cabo una formación formal en colaboración con el Cfie de León:

- Curso 15/16: Se realizó un seminario sobre “El uso de la Tablet como cuaderno de clase”.
- Curso 16/17: Se realizó el seminario “El uso de la Tablet como cuaderno de clase II”.

Con estas formaciones se vieron un poco las limitaciones de las Tablet y problemáticas varias asociadas a ellas. En estos momentos la Junta presentó el office 365 y el centro decidió encaminar hacia ese nuevo horizonte su formación.

- Curso 17/18: “El Office 365 y su aplicación. La plataforma Moodle Educacyl”.
- Curso 18/19: “El Office 365 y su aplicación II”.

A partir de este curso se dejó de ofrecer un formador que acudiese al centro y que nos orientase en los seminarios ante lo cuál se decidió llevar a cabo formaciones a nivel personal.

El pasado año se retomaron las formaciones desde el centro en las que se implicó a la mayor parte del profesorado. La formación se dirigió a buscar y trabajar con herramientas relacionadas con el Plan lector del centro, creándose para ello un grupo de trabajo en el que se implicó a la mayor parte del claustro.

- Curso 22/23: “Un paseo por la historia: Egipto y su civilización. Integración de las TIC en el Plan de Lectura.

A continuación , se presenta como se ha organizado **este curso escolar**:

Todos los documentos institucionales se encuentran digitalizados, se revisan a comienzos del curso escolar y son modificados a finales de curso por cada coordinador teniendo en cuenta las propuestas de mejora y necesidades que van surgiendo durante el año.

El centro tiene un plan de formación común, actualmente estamos llevando a cabo las siguientes formaciones y en la mayoría se contempla el uso de las herramientas TIC.

1. Proyecto CoDiCe TIC. Realidad aumentada . CRA ARMELLADA.
2. Proyecto CoDiCe TIC. Plotter de corte. CRA ARMELLADA.
3. Roma y su civilización. Integración TIC en el Plan de Lectura.
4. Las Tic en los espacios flexibles de aprendizaje y metodologías de aprendizaje colaborativo.
5. PIE La vida rural, una escuela de vida.
6. Implicación del nuevo desarrollo curricular en el CRA Armellada.

21

Ver anexo 25: Plan de formación de centro, solicitudes de formación en PIEs y formación a nivel de centro.

Se ha solicitado la participación en el **programa AEXCYL**.

- Cuadro de relación del Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes:

Plan	Relación
PEC	Uno de los principales objetivos es fomentar el uso de las TIC ayudando al alumno a mejorar sus competencias digitales. Eso facilitará la consecución de la una formación integral del alumno.
PGA	Dentro de los objetivos de nuestro centro se encuentra: -Aumentar el grado de integración de las Tecnologías de la información y la comunicación tanto a nivel curricular como de gestión y organización del Centro. -Renovar el Plan TIC del centro adaptándolo a la convocatoria del Código TIC.

	-Potenciar las TIC como una forma más de aprendizaje y de búsqueda de información. (objetivo de EI Y EP)
<b>Propuesta curricular/pedagógica</b>	Documento que ha sido revisados durante el presente curso escolar. El desarrollo de las actividades con los alumnos tendrá un marcado contexto digital con el objetivo de alcanzar y contribuir al desarrollo de todas las competencias clave. Todas las actividades propuestas y desarrolladas van encaminadas a lograr que nuestros alumnos alcancen el perfil de salida al finalizar la educación primaria.
<b>R.R.I</b>	Recogiendo en el documento el tratamiento del mal uso de recursos TIC, plataformas educativas, etc. que pudieran influir en el funcionamiento del centro y su convivencia
<b>Programaciones didácticas</b>	Se ha elaborado un punto específico en cada PD donde se explica como esa área mejora la competencia digital del alumnado. Además, se ha elaborado una secuenciación de contenidos TIC y rúbricas de evaluación con indicadores de logro por ciclos.
<b>Plan de convivencia</b>	Se ha incluido un punto en el que se explica la relación del plan con las TIC
<b>Plan de acogida</b>	Plan de acogida de profesorado + evaluación del plan Ver anexo 8: Plan de acogida del centro familias y maestros. Plan de acogida a familias evaluación del plan Ver anexo 8: Plan de acogida del centro familias y maestros.
<b>PAT</b>	Se ha incluido un punto en el que se explica la relación del plan con las TIC
<b>Plan de formación de centro</b>	Desde el centro se apuesta por una formación del profesorado en nuevas metodologías activas de trabajo que integren las TIC. Por ello podemos destacar los objetivos del plan de formación que se relacionan claramente con las TIC : <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Fomentar el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación entre el equipo docente, el alumnado y las familias del centro.</li> <li>✚ Implementar actividades relacionadas con el Plan de lectura del centro y las TIC.</li> </ul> <p>En esta línea están orientadas todas las formaciones que lleva a cabo el centro.</p>

	Anexo 25: Plan de formación de centro, solicitudes de formación en PIEs y formación a nivel de centro.
<b>PAD</b>	Se ha incluido un punto en el que se explica la relación del plan con las TIC
<b>Plan de Fomento a la lectura</b>	Se ha incluido un punto en el que se explica la relación del plan con las TIC

Se adjunta el enlace a la carpeta compartida donde se recogen los documentos de la PGA del curso actual.

Ver anexo 13: Documentos de centro

### c) Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

A día de hoy las TIC están integradas en el centro de manera natural, ya que las comunicaciones con la administración son obligatoriamente a través de la vía digital.

Herramientas como el correo electrónico, whatsapp, Télegram se utilizan todos los días para el contacto entre el profesorado, familias...

El portal educativo de la Junta de Castilla y León y sus múltiples aplicaciones también son utilizadas por maestros y alumnos.

En cuanto a los procesos de evaluación de manera digital, hay material provisional que se remodelará para adaptarse a las nuevas formas de evaluación LOMLOE.

23

### d) Propuesta de innovación y mejora.

❖ **ACCIÓN 1:** Elaborar algunos vídeo manuales sobre los accesos más comunes que realizan los niños (portal educativo JCYL, Anaya, Liveworksheets, etc.)

- Medidas: Grabar y compartir mediante Telegram los video tutoriales.

- Estrategia de desarrollo:
  - Desde dirección.
- Responsable: Director y comisión TIC.
- Temporalización: A comienzos de curso o cuando surja la necesidad.

Ver anexo 11: Videotutoriales. También se pueden ver enlaces en la web del cole a los videotutoriales del CFIE en la pestaña Herramientas y Recursos para las familias.

❖ **ACCIÓN 2:** Continuar revisando el plan TIC e ir actualizándolo y adaptándolo a las necesidades que vayan surgiendo.

- Medidas: Actualizarlo.
- Estrategia de desarrollo:
  - Realizar revisiones al comienzo de cada trimestre.
- Responsable: Director o coordinador TIC.
- Temporalización: Durante todo el curso.

24

Ver anexo 29: hoja de registro de reuniones TIC.

❖ **ACCIÓN 3:** Actualizar y mejorar la página Web del centro e Instagram de l centro.

- Medidas: Actualización y mejora de la web . Promoción del centro en RRSS. Desarrollo del plan de estrategias en RRSS del centro y procedimientos y estrategias dentro de un EVA.
- Estrategia de desarrollo: Actualizar documentos, actividades realizadas... Recoger inquietudes de la comunidad educativa
- Responsable: Director o coordinador TIC.
- Temporalización: Durante todo el curso.

Ver anexo 39: Procedimientos y estrategias dentro de un EVA.

Ver anexo 35: Estrategias en Redes Sociales.

❖ **ACCIÓN 4:** Mejorar el nivel de certificación TIC



- Medidas: Actualizar el Plan digital CoDiCe TIC, considerando las debilidades resultantes de las evaluaciones tanto internas (Forms, SELFIE..) como externas (evaluación CoDiCe TIC) obtenidas y mejorarlas.
- Estrategia de desarrollo: Actualizar Plan teniendo en cuenta el guion proporcionado por la administración. Mejorar Plan CoDiCe TIC con la inclusión de más hipervínculos y evidencias de las estrategias y actividades realizadas. Seguir fomentando el uso de las TIC en el aula, al igual que el uso de las plataformas educativas (Teams, Liveworksheets...)
- Responsable: Director, coordinador TIC y profesorado.
  - Temporalización: Previsión a cuatro años (curso 2022-23 a 2025-26)

Ver anexo 1: Autorreflexión con Selfie & forms

Ver anexo 12: Competencia digital docente.

Ver anexo 41: Convocatoria de claustro y consejo donde se aprueba la participación en la convocatoria del Plan Tic.

❖ **ACCIÓN 5:** Evaluar el uso de las TIC en el centro y competencia digital del profesorado.

- Medidas: Elaborar y rellenar los cuestionarios SELFIE.
- Estrategia de desarrollo: Envío a través de los canales de comunicación utilizados por el centro de los cuestionarios para su realización. Análisis de los datos obtenidos.
- Responsable: Director o coordinador TIC.
- Temporalización: Cuestionario SELFIE al final de cada trimestre.

Ver anexo 1: Autorreflexión con Selfie & forms

❖ **ACCIÓN 6:** Revisión de los documentos institucionales para adaptarlos a la realidad tecnológica actual.

- Medidas: Revisión del PEC, RRI, Plan de Convivencia, Plan de Acción Tutorial.
- Estrategia de desarrollo: Análisis del contexto tecnológico en relación al ámbito de aplicación de los documentos. Presentación para su valoración al claustro. Difusión de los documentos.
- Responsable: Director, coordinador TIC
- Temporalización: Primer trimestre

Ver anexo 13: Documentos de centro.

### **3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.**

26

#### **a) Proceso de integración didáctica de las TIC.**

En todos los niveles educativos del centro y para la mayor parte de las áreas se disponen de recursos digitales. Los libros tienen su apartado digital y los alumnos pueden realizar dichas actividades. Además, en la red hay multitud de recursos que ayudan a complementar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Son también una buena herramienta para llevar a cabo evaluaciones de los contenidos, puesto que, en un momento dado, se les puede pedir que realicen un sencillo esquema donde estén los contenidos más importantes de la unidad. Ver anexo 14: Secuenciación de contenidos y rúbricas de evaluación.

#### **b) Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

En nuestra sociedad, muy cambiante en los últimos años, las nuevas tecnologías las encontramos en todas partes, se ha estandarizado la petición de cita (y la manera habitual de solicitarla es mediante internet o vía telefónica), los

trámites con la administración, las redes sociales, creación de vídeos, y un largo etcétera de actividades, sin olvidar que los teléfonos móviles de los que disponemos son miniordenadores desde los cuales interactuamos sin parar. Ante todos estos cambios no ha habido unos cursos de actualización, todo se ha ido desarrollando de manera veloz y natural y así es cómo se debe desarrollar en la escuela.

Si se mira hacia atrás la escuela siempre ha ido varios pasos por detrás de lo que la sociedad demandaba y ahora es el momento de llevar, al menos, el mismo paso.

- **SECUENCIACIÓN:** En los planes del centro y programaciones están los objetivos y contenidos que se van a buscar que consigan los alumnos. Concretamente en el plan de Nuevas Tecnologías reside la secuenciación de objetivos, contenidos y actividades que se pueden realizar según la edad de los alumnos. Además, en las nuevas programaciones se tienen muy en cuenta el uso de las TIC.

27

Ver anexo 14: Secuenciación de contenidos y rúbricas de evaluación.

- **MODELO DE USO DE LAS TIC:** Las TIC tienen y están inmersas en los procesos de enseñanza-aprendizaje, ya que comulgan con el tipo de metodología que se llevan a cabo en el centro, son activas, integradoras, habrá que procurar que a veces sean inductivas y otras deductivas, método científico, etc. Además, colaboran con las estrategias que empleamos en el quehacer diario como es el de motivar, proporcionar distintos tipos de actividades a los alumnos, tener en cuenta la diversidad y el diferente tratamiento que hay que dar a estos alumnos, utilizar los medios de comunicación, y que ellos sean creadores de contenido.

Ver anexo 15: Evaluación de la competencia digital del alumnado con rúbricas por trimestres.

- **ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN:** Es necesario tener en cuenta los recursos de los que dispone el centro, recursos reales y tratar de explotarlos al máximo, trabajar con ellos en esa medida y tener en cuenta a la hora de la programación de actividades los posibles fallos que pueden acontecer (fallos de equipo, caída de red, etc).

Ver anexo 16: Organización del centro: horarios y asignación de dispositivos.

- **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:** Son un buen medio para motivar y proporcionar diversos apoyos a los alumnos que tienen necesidades específicas de apoyo educativo para intentar que lleguen a ese aprendizaje.

Ver anexo 17: Repositorios para profesorado y alumnado.

El esqueleto que se desarrolla y sobre el que se articula la estructuración y secuenciación de contenidos es el siguiente:

<b>DIMENSIÓN 1: FLUIDEZ TECNOLÓGICA</b>	
1. <i>Gestión de dispositivos</i>	Manejo de los diversos dispositivos tecnológicos.
2. <i>Manejo de software</i>	Manejo de diferentes programas.
3. <i>Desenvolvimiento en entornos digitales de aprendizaje.</i>	Utilización de entornos virtuales.
4. <i>Comunicación con otras personas utilizando las TIC.</i>	Desarrollo de las posibilidades comunicativas con otros compañeros, maestros, etc.
5. <i>Organización de la información.</i>	Almacenar la información que se crea.
<b>DIMENSIÓN 2: APRENDIZAJE-CONOCIMIENTO</b>	
1. <i>Utilización y tratamiento de la información en pequeñas investigaciones.</i>	Buscar información y tratar de contrastarla.

2. <i>Colaboración con otros en pequeños proyectos colaborativos.</i>	Interactuar con iguales en la elaboración de pequeños proyectos.
3. <i>Pensamiento crítico.</i>	Desarrollar el pensamiento crítico y seleccionar los recursos de la red.
<b>DIMENSIÓN 3: CIUDADANÍA DIGITAL</b>	
1. <i>Identidad digital y privacidad en la red.</i>	Comprender la importancia de la privacidad en internet y los riesgos asociados.
2. <i>Propiedad intelectual.</i>	Valorar la propiedad intelectual, conocer las diferentes licencias y sentir la necesidad de protegerlo.

### c) Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Como se ha indicado anteriormente las nuevas tecnologías son una herramienta para la inclusión educativa, puesto que nos permiten personalizar la educación y con ello una mayor inclusión. El centro está dotado de recursos suficientes para salvar alguna posible brecha digital que pudiese haber, no siendo el caso. Además, con el amplio abanico de herramientas se pueden ofrecer contenidos adaptándolos a los diferentes tipos de alumnos que tenemos, ya que no todos acceden al aprendizaje de la misma manera y en la misma medida y empleándolas podemos proporcionar información utilizando diversos cauces.

Ver anexo 18: Protocolo y medidas para paliar la brecha digital del alumnado.

### d) Propuesta de innovación y mejora.

- ❖ **ACCIÓN 1:** Dedicar alguna sesión específica sobre los manejos básicos de los ordenadores, programas informáticos, aplicaciones, etc.
  - Medidas: se diseñarán unos libros de trabajo de la competencia digital por ciclos. Los alumnos los irán realizando durante en

curso. Estos libros han sido diseñados para trabajar todas unidades de trabajo propuestas en la secuenciación de contenidos. Se centran en trabajar el manejo básico de los programas y aplicaciones que se utilizan.

- Estrategia de desarrollo:
  - A nivel de tutor y especialistas.
- Responsable: Tutor a especialista del área.
- Temporalización: Durante todo el curso.

Ver anexo 19: Cuadernillos de trabajo del alumnado.

❖ **ACCIÓN 2:** Utilizar y actualizar los repositorios comunes para enriquecer nuestro quehacer diario.

- Medidas: Creación de repositorios para trabajar con el alumnado como para enriquecer nuestra práctica docente. Utilizar los repositorios de recursos.
- Estrategia de desarrollo:
  - A nivel de tutor y especialistas.
- Responsable: Tutor a especialista del área.
- Temporalización: Durante todo el curso.

Ver anexo 17: Repositorios para profesorado y alumnado.

❖ **ACCIÓN 3:** Emplear las TIC para evaluar al alumnado en el proceso de enseñanza- aprendizaje como su nivel de competencia digital.

- Medidas: Utilización de tablas Excel y aplicación Additio para evaluar criterios de evaluación de cada materia así como competencias. Además de una evaluación continua de los contenidos TIC trabajados a través de rúbricas diseñadas para ello. La evaluación del alumnado se realizará con las tablas Excel aportadas por la Junta de Castilla y León. A nivel de centro se está utilizando la aplicación Additio tanto para

programación de aula como para la evaluación de criterios de evaluación y competencias.

- Estrategia de desarrollo:  
A nivel de tutor y especialistas.
- Responsable: Tutor a especialista del área.
- Temporalización: Durante todo el curso.

Ver anexo 15: Evaluación de la competencia digital del alumnado con rúbricas por trimestres.

Ver anexo 20 : Evaluación con Additio y Excel.

❖ **ACCIÓN 4:** Creación de la secuenciación de contenidos con sus rubricas de evaluación.

- Medidas: Creación de la secuenciación de contenidos con sus rubricas de evaluación con sus respectivos indicadores de logro. Se utilizarán para una evaluación continua y formativa de la competencia digital a lo largo del curso. Cada trimestre se hará una puesta en común de los avances de los alumnos.
- Estrategia de desarrollo:  
A nivel de tutor y especialistas.
- Responsable: Tutor a especialista del área.
- Temporalización: Creación hasta octubre. Durante todo el curso su utilización.

31

Ver anexo 14: Secuenciación de contenidos y rúbricas de evaluación.

❖ **ACCIÓN 5:** Fomentar la seguridad y confianza digital dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje.

- Medidas: Diseño y realización con el alumnado de actividades que fomenten la seguridad y confianza digital en el centro. Diseño del plan de seguridad y confianza digital del centro.
- Estrategia de desarrollo:
- Diseño del plan: Equipo directivo y comisión TIC.

Puesta en práctica: A nivel de tutor y especialistas.

- Responsable: Tutor a especialista del área.
- Temporalización: Creación hasta octubre. Durante todo el curso su utilización.

Ver anexo 6: Actividades de ciberseguridad

Ver anexo 23: Plan de seguridad y confianza digital.

### 3.3. DESARROLLO PROFESIONAL.

#### a) Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Ahora con la competencia digital docente, el centro se puede hacer una idea del nivel de competencia TIC del profesorado que acude al centro. Además, cada inicio de curso se pasa un cuestionario Forms sobre la formación y sus posibles necesidades en cuanto a competencia Tic. El centro cuenta con un plan de acogida para el nuevo profesorado y trimestralmente se lleva a cabo el Selfie for Schools..

También hay en la red una serie de cuestionarios de autoevaluación de competencias y habilidades TIC que el profesorado puede llevar a cabo para conocer su nivel de desempeño en esta materia. El centro cada año va a contar con un claustro cambiante, con lo cual todas estas herramientas serán necesarias cada curso para conocer las habilidades del nuevo claustro y ver cómo se puede ayudar a mejorarlas, en caso que no sean las esperadas. (Ver en el anexo 1 los resultados del forms autoevaluación de habilidades y competencia TIC y el forms de competencia TIC donde se especifica trimestralmente el grado de uso de las Tic en el centro y detención de posibles necesidades.)

Ver anexo 1: Autorreflexión con Selfie & forms

Ver anexo 12: Competencia digital docente.

Ver anexo 8: Plan de acogida del centro para familias y maestros



## **b) Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

El centro es pequeño, el pasado año se retomaron las formaciones en el centro llevando a cabo un grupo de trabajo. Durante este año se han realizado varias formaciones en las que ha participado todo del claustro llevando se a cabo seminarios y grupos de trabajo.

A través de cuestionarios Forms se llevan a cabo propuestas de detección de necesidades formativas. Ver anexo 1: Autorreflexión con Selfie & forms

También se ha solicitado la participación en varios PIES, con el resultado de estar admitidos en el PIE “La vida rural, una escuela de vida”. Ver anexo 25: Plan de formación de centro, solicitudes de formación en PIEs y formación a nivel de centro.

Hay contempladas otra serie de opciones como es la formación en cascada, aprovechar la formación individual de los maestros y sus puntos fuertes para una formación en grupo, acorde con las necesidades del centro. Por ejemplo, un día de reunión explicar el modo de acceso y funcionamiento de Smile & Learn, algunas opciones de Teams, y el funcionamiento de otros programas o aplicaciones, etc, todo según las necesidades que vayan apareciendo.

33

## **c) Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

Tal y como se ha indicado con anterioridad, se dispone de un plan de acogida y una evaluación inicial para el nuevo profesorado. Los primeros días de septiembre se informa de los planes que está llevando a cabo el centro y cuáles son las líneas de actuación.

Dadas las características que tiene el centro, en relación a su plantilla, que será variable en un 70% cada año, es necesario que estas líneas de actuación sean flexibles de manera que el profesorado nuevo que lleve pueda aportar los cambios necesarios y adaptarse, en caso necesario a las actividades que se planteen.

Ver anexo 8: Plan de acogida del centro para familias y maestros.

#### d) Propuesta de innovación y mejora.

❖ **ACCIÓN 1:** Durante los primeros días del mes de septiembre acordar las líneas de actuación.

- Medidas: Plan de acogida. Detección de necesidades formativas (a través de Forms y Selfie). Realización de formaciones en competencia digital promoviendo la innovación y las metodologías activas. Concretar qué tipo de actividades se van a realizar.
- Estrategia de desarrollo:
  - Con todo el claustro.
- Responsable: Tutor a especialista del área.
- Temporalización: Mes de septiembre.

Ver anexo 8: Plan de acogida del centro para familias y maestros.

34

❖ **ACCIÓN 2:** Que cada maestro realice un cuestionario de autoevaluación de competencias y habilidades TIC (Forms) para ver el punto de partida de cada maestro.

- Medidas: Realizar un cuestionario de autoevaluación.
- Estrategia de desarrollo:
  - Cada maestro del CRA.
- Responsable: Informará el director.
- Temporalización: Septiembre.

Ver anexo 1: Autorreflexión con Selfie & forms

❖ **ACCIÓN 3:** Llevar a cabo la evaluación Selfie, Impulsar la formación TIC de las familias a través de información en la web del centro, compartiendo información a este respecto y a través de videotutoriales.

- Medidas: Realizar la evaluación Selfie. Reunión trimestral para valorar las actividades que se están haciendo con los niños.

Impulsar la formación TIC de las familias. Se ha solicitado la participación en el **programa AEXCYL**.

- Estrategia de desarrollo:
  - Informar al profesorado y a las familias de cómo llevar a cabo las medidas propuestas.
- Responsable: Director o responsable TIC.
- Temporalización: Primer, segundo y tercer trimestre del curso.

Ver anexo 1: Autorreflexión con Selfie & forms

Ver anexo 26: Evidencias del impulso de formación Tic a las familias.

❖ **ACCIÓN 4** : Impulsar la formación Tic de las familias:

- Medidas: Realizar la evaluación a través de forms para valorar su nivel de competencia digital, así como detección de posibles casos en los que paliar la brecha digital. Como se puede observar en el anexo 1 se ha elaborado un forms para valorar el nivel de competencia digital de las familias, así como detectar posibles familias con brecha digital.
- Estrategia de desarrollo: Facilitar formación a las familias sobre competencia digital. Facilitar la información de cursos o seminarios. Creación de la pestaña en la página web con los enlaces a páginas web de interés.
- Responsable: Director o responsable TIC.
- Temporalización: Primer, segundo y tercer trimestre del curso.

35

Ver anexo 1: Autorreflexión con Selfie & forms

Ver anexo 26: Evidencias del impulso de formación Tic a las familias.

### 3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN.

#### 3.4.1. PROCESOS EDUCATIVOS.

##### a) Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

La evaluación de la competencia digital de los alumnos la llevan a cabo los tutores a través de una rúbrica de la secuenciación de contenidos donde se ve el nivel de competencia.

Ver anexo 14: Secuenciación de contenidos y rúbricas de evaluación.

Anexo 15: Evaluación de la competencia digital del alumnado con rúbricas por trimestres.

Hay disponibles para los alumnos una serie de actividades sobre diferentes temas (navegación, Word, Power Point, Scratch...) que los niños deberán resolver. La realización de estas tareas dará una idea del nivel de competencia digital del alumnado. Ver anexo 19: Cuadernillos de trabajo del alumnado.

El profesorado emplea Additio y rúbricas para las diferentes evaluaciones.

Ver anexo 20 : Evaluación con Additio y Excel.

##### b) Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ENTORNOS PRESENCIALES					ENTORNOS NO PRESENCIALES				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1. Realiza la tarea que se le ha encomendado.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
2. Sigue los pasos indicados.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
3. Almacena la tarea donde se le ha indicado.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5

4. Es capaz de subirla donde se le ha indicado.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
5. Es capaz de llevar a cabo la autoevaluación.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
6. Evalúa la tarea y el modo en que se ha desarrollado. Aporta sugerencias.	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5

Anexo 14: Secuenciación de contenidos y rúbricas de evaluación.

Anexo 15: Evaluación de la competencia digital del alumnado con rúbricas por trimestres.

### c) Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Al finalizar cada trimestre se valoran las actividades llevadas a cabo durante el trimestre. Con las actividades digitales se lleva a cabo un proceso similar, se comentan las actividades digitales que cada uno ha llevado a cabo y se indica cual es el grado de cumplimiento de las mismas, dificultades que se han encontrado los alumnos o el maestro, si ha habido algún problema técnico, etc.

Anexo 29: hoja de registro de reuniones TIC.

### d) Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Para Educación Infantil hay elaborados unos boletines en formato Word, editables donde los tutores pueden realizar las modificaciones que estimen oportunas. Además, se ha incluido Additio.

En Educación Primaria se está utilizando la tabla Excel facilitada por la Dirección Provincial para llevar a cabo los procesos de evaluación. Además, también se está utilizando Additio para llevar a cabo las evaluaciones competenciales.

Ver anexo 20 : Evaluación con Additio y Excel.

Para valorar contenidos se utilizan cuestionarios de Forms, Kahoot, Plickers...que son entornos diferentes, motivadores y atractivos que aportan una autoevaluación inmediata y se llevan a cabo en un entorno de juego.

Anexo 27 : Evidencias de evaluación del alumnado con forms , Kahoot y Plickers.

### 3.4.2. PROCESOS ORGANIZATIVOS.

#### a) Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Durante la primera semana de septiembre se intenta informar al nuevo profesorado sobre las líneas de trabajo que se están llevando a cabo en el centro educativo. Se les informa también de la secuenciación de contenidos que hay establecida.

Hay un plan de acogida y cuestionarios de inicio de curso. Si el profesorado que llega tiene alguna dificultad con el funcionamiento de algún programa, si quiere, se le dan unas nociones básicas de cómo funciona.

Ver anexo 8: Plan de acogida del centro para familias y maestros

Ver anexo 14: Secuenciación de contenidos y rúbricas de evaluación.

38

#### b) Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

El plan de acogida es primordial, ya que el profesorado que llegue nuevo al centro debería de saber que se está trabajando y de qué modo.

A partir de ahí habrá que saber si hay algún tipo de necesidades de formación para tratar de solventarlas, o bien a nivel individual o de manera grupal. Es importante conocer algunos criterios que tiene el centro en relación a la curación de contenidos.

El siguiente paso es ver la manera de introducir las TICs en la vida del aula, que los alumnos manejen los equipos y accedan a los programas de manera apropiada.

Los pasos posteriores será que elaboren contenidos, que tengan en cuenta las medidas de seguridad explicadas y que reconozcan la propiedad intelectual de los autores.

Ver anexo 1: Autorreflexión con Selfie & forms.

Ver anexo 8: Plan de acogida del centro para familias y maestros.

### 3.4.3. PROCESOS TECNOLÓGICOS.

#### a) Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

Actualmente los equipos informáticos son bastante nuevos con lo cual su funcionamiento es óptimo. La red del centro y las conexiones a internet se instalaron el pasado año y hasta la fecha solo ha habido alguna incidencia con la red wifi, siendo ese problema un fallo generalizado a nivel de organización.

Las actividades que se pueden llevar a cabo son bastante variadas.

Como se ha indicado anteriormente, al comienzo de cada trimestre se lleva a cabo una valoración de las actividades que se han realizado. También se hace hincapié en este tipo de cuestiones, si hay algo que no esté funcionando de manera apropiada, fallos de algún tipo, etc. De manera quincenal hay reuniones del claustro donde se pueden indicar estas cuestiones.

Hay una hoja de incidencias TIC, un registro de incidencias de seguridad y una hoja de registro de reuniones TIC. En la hoja de incidencias de seguridad no solo se registran las incidencias , también cada cuanto tiempo de hace limpieza o revisión de los dispositivos.

Ver anexo 28: Hoja de incidencias TIC.

Ver anexo 29 :Hoja de registro de reuniones TIC.

Ver anexo 38: Hoja de registro de incidencias de seguridad.

#### b) Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Si se apela al sentido común hay que mantener un equilibrio entre el contexto tecnológico y el educativo. Hoy en día hay herramientas suficientes para emplearlas y aplicarlas a la mayor parte de las situaciones educativas e incluso se pueden encontrar adaptadas a las edades que se necesiten.

Ante lo cual es necesario que a la hora de llevar a cabo las actividades se mantenga este equilibrio y la combinación entre las distintas herramientas como Kahoot, Forms, presentaciones, exámenes orales o escritos....

Ver anexo 2: Evidencias trabajos de alumnos

Ver anexo 27 : Evidencias de evaluación del alumnado con forms , Kahoot y Plickers.

Ver anexo 31: Evidencias de todo lo que han trabajado los alumnos.

#### 3.4.4. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

❖ **ACCIÓN 1:** Llevar a cabo evaluaciones concretas sobre la competencia digital de los alumnos.

- Medidas: Hay establecida una secuenciación TIC de contenidos a trabajar y una serie de rúbricas para evaluarlo.
- Estrategia de desarrollo:
  - Cada maestro pasará la rúbrica correspondiente.
- Responsable: Tutor a especialista del área.
- Temporalización: Primer, Segundo y tercer trimestre del curso.

Ver anexo 15: Evaluación de la competencia digital del alumnado con rúbricas por trimestres.

❖ **ACCIÓN 2:** Creación de un inventario TIC del centro y llevar a cabo un registro de incidencias en la hoja correspondiente.

- Medidas: Tener y mantener al día el inventario TIC del centro. Las incidencias que surjan deberán ser recogidas en un documento de incidencias.
- Estrategia de desarrollo: Tener al día ambos documentos.



- Responsable: El director del centro y el responsable TIC del centro.
- Temporalización: Todo el curso escolar.

Ver anexo 28: Hoja de incidencias TIC.

Ver anexo 30: Inventario Tic del centro.

❖ **ACCIÓN 3:** Llevar a cabo un análisis crítico personal sobre las actividades digitales que realiza el profesorado, analizar si cumplen las expectativas, cantidad de tiempo que lleva su elaboración, si están adaptadas a las particularidades de las aulas del centro, etc.

- Medidas: Animar al claustro a que lleve a cabo un análisis pormenorizado de las actividades digitales que lleva a cabo.
- Estrategia de desarrollo:
  - A nivel personal.
- Responsable: Tutor a especialista del área.
- Temporalización: Segundo y tercer trimestre del curso.

41

Ver anexo 29 hoja de registro de reuniones TIC.

❖ **ACCIÓN 4:** Creación de herramientas TIC donde recoger datos de evaluación. Empleo de Additio, tablas Excel. Elaboración de plantillas para la evaluación. Utilizar otras herramientas digitales de evaluación como Plickers, Kahoot, Quizz...

- Medidas: Emplear alguna de las herramientas descritas anteriormente para llevar a cabo una evaluación competencial del alumnado.
- Estrategia de desarrollo: Cada maestro seleccionará la herramienta que prefiera.
- Responsable: Claustro.
- Temporalización: Primero, segundo y tercer trimestre del curso.

Ver anexo 27 : Evidencias de evaluación del alumnado con forms , Kahoot y Plickers.

Ver anexo 20 : Evaluación con Additio y Excel.

### **3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.**

#### **a) Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

Todos los libros de texto que se utilizan en el centro tienen plataforma digital y un gran abanico de recursos que pueden utilizar los alumnos. Además, en los niveles superiores están utilizando algunas herramientas de Office 365, como es el Teams para trabajar algunos contenidos, Forms, kahoots, sencillos power points, disponen de cuadernos digitales de liveworksheets, etc.

Ahora lo que se está tratando es de extenderlo y generalizarlo más, que no se trate sólo de actividades puntuales y que ellos vayan creando algunos contenidos.

Se está planificando un acercamiento a la programación con el programa Scratch.

Ver anexo 31: Evidencias de todo lo que han trabajado los alumnos.

Ver anexo 32: Evidencias de programación.

42

#### **b) Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

Hay establecido una secuenciación de los contenidos necesarios para adquirir una competencia digital que permita desenvolverse con soltura en el uso de las TIC. En el aula se debe fomentar su uso y para ello hemos establecido momentos donde los alumnos estarán inmersos en la adquisición de la competencia digital. En la etapa de Educación Infantil se busca el manejo del ratón, la coordinación, conocimiento de las partes del ordenador y apertura de programas sencillos.

En Educación Primaria, además de conocer las partes del ordenador se trabajará el manejo del Office 365, principios básicos de navegación y acceso a varias herramientas digitales.

Ver anexo 14: Secuenciación de contenidos y rúbricas de evaluación.

### **c) Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

Hasta ahora, a este respecto, se estaba utilizando el tablero de Symbaloo, donde cada uno había elegido determinados recursos que podían ser interesantes para el alumnado. Además, se han elaborado dos repositorios en Word, repositorios digitales a los que todo el claustro tiene acceso y dándoles la posibilidad de compartir estos recursos con los alumnos.

Ahora se está utilizando OneDrive, allí se alojaban los diferentes documentos del colegio, como la PGA, normas de centro, orientaciones, una carpeta para itinerantes, etc.

También, para la elaboración de las nuevas programaciones LOMLOE se ha creado una carpeta colaborativa donde se sube información para su correcta elaboración.

43

Ver anexo 7: Carpeta drive de personal del centro.

Ver anexo 17: Repositorios para profesorado y alumnado.

### **d) Propuesta de innovación y mejora:**

❖ **ACCIÓN 1:** Fomentar entre el claustro el desarrollo de actividades que ayuden a la adquisición de los contenidos propuestos.

- Medidas: Planificar actividades digitales donde se trabajen los contenidos y donde ellos elaboren algún tipo de contenido.
- Estrategia de desarrollo:
  - A nivel de aula.
- Responsable: Tutor a especialista del área.
- Temporalización: Segundo y tercer trimestre del curso.

Ver anexo 2: Evidencias trabajos de alumnos

Ver anexo 31: Evidencias de todo lo que han trabajado los alumnos.

❖ **ACCIÓN 2:** Ofrecer a los alumnos materiales digitales variados que sirvan de refuerzo, aporten información complementaria, sirvan de evaluación de los diferentes contenidos que se están dando en las áreas.

- Medidas: Promover la utilización de recursos digitales en diversas plataformas educativas.
- Estrategia de desarrollo:
  - A nivel de área cada maestro ofrecerá al alumnado actividades de refuerzo, ampliación, evaluación.
- Responsable: Tutor a especialista del área.
- Temporalización: Segundo y tercer trimestre del curso.

Ver anexo 2: Evidencias trabajos de alumnos

Ver anexo 31: Evidencias de todo lo que han trabajado los alumnos.

44

❖ **ACCIÓN 3:** Dinamizar el tablero de Symbaloo y ofrecer allí recursos de refuerzo para los alumnos.

- Medidas: Promover la utilización de este tablero y hacer que el profesorado coloque recursos que considere interesantes para los alumnos.
- Estrategia de desarrollo:
  - A nivel de área cada maestro irá subiendo recursos que considere interesantes para los alumnos.
- Responsable: Tutor a especialista del área.
- Temporalización: Segundo y tercer trimestre del curso.

Enlace al tablero Symbaloo: <https://www.symbaloo.com/mix/craarmellada1>

❖ **ACCIÓN 4:** Llevar a cabo una aproximación a la programación con Scratch.

- Medidas: Iniciarse en el mundo de la programación y la lógica computacional.

- Estrategia de desarrollo:
  - Se instalará el programa en los ordenadores de la sala de informática y se comenzarán a dar básicas instrucciones de uso y programación.
- Responsable: Especialista de las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.
- Temporalización: Segundo y tercer trimestre del curso.

Ver anexo 32: Evidencias de programación.

❖ **ACCIÓN 5:** Celebración del día del Internet Segura.

- Medidas Celebración del día del Internet Segura, para ellos realizaremos los talleres propuestos por el Incibe y además un Kahoot que llevarán a cabo con los profesores del centro.
- Estrategia de desarrollo:
  - Se visionarán las charlas ofrecidas por el Incibe. Este curso haremos: “Aprende a realizar configuraciones seguras” Alumnos de 4º a 6º y “Respeto y responsabilidad en Internet” para alumnos de 1º a 3º”
- Responsable: Tutores y especialistas
- Temporalización: Segundo trimestre del curso.

45

Ver anexo 6: Actividades de ciberseguridad

Ver anexo 33: Celebración del día del Internet Segura.

### **3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.**

#### **a) Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

En las comunicaciones que se realizan a la comunidad educativa se emplean las TIC. Algunas de las herramientas que utilizamos en el centro son:

- Web de centro.
- Email.
- Télegram.
- Whatsapp.
- Office365.
- Instagram
- Carpeta compartida en OneDrive con los maestros.

Ver anexo 3: Comunicación en entornos virtuales con familias .

Anexo 7: Carpeta drive de personal del centro.

Ver anexo 21: Comunicación entre el profesorado en entornos virtuales.

La comunicación con la administración es a través de Tramita Castilla y León, Hermes, correo electrónico y vía telefónica.

De manera general, para informaciones generales a las familias se utiliza Telegram. A nivel más personal (tutor-familias o especialista-familias) cada maestro selecciona la herramienta que le parezca más apropiada.

A nivel interno, entre los maestros/as del CRA, se utiliza el correo electrónico y servicios de mensajería instantánea como whatsapp así como una carpeta compartida en OneDrive.

Con los alumnos se utilizan herramientas del office 365, como Teams. También se utiliza el canal de Télegram de la familia para comunicaciones puntuales.

<b>HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN</b>	
<b>ADMINISTRACIÓN</b>	Tramita Castilla y León y otras sedes electrónicas, Hermes, Power App, correo electrónico, vía telefónica.

<b>FAMILIAS</b>	Télegram/Instagram
<b>MAESTROS DEL CENTRO</b>	Correo electrónico, whatsapp, télegram, Teams, Onedrive
<b>ALUMNOS</b>	Herramientas del Office 365 (Teams), Télegram.
<b>COMUNIDAD EDUCATIVA PARA DIFUNDIR EXPERIENCIAS</b>	Instagram

Ver anexo 3: Comunicación en entornos virtuales con familias

Ver anexo 4: Comunicación y trabajo en entornos virtuales con alumnado

Ver anexo 21: Comunicación entre el profesorado en entornos virtuales.

Ver anexo 24: Registro de copias de seguridad por parte de Equipo directivo.

### **b) Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Cuando se colabora con otras personas lo que se pide es el máximo respeto para todos los participantes. No hay un protocolo de actuación como tal, ya que se trata de otra comunicación más en la que se utiliza otro canal de comunicación.

Como en cualquier otro tipo de comunicación, además del respeto se llevarán a cabo las medidas de seguridad oportunas para que el trabajo que se esté llevando a cabo suceda de manera segura.

Ver anexo 34: Normas de uso de la sala de informática y dispositivos digitales.

### **c) Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Hasta ahora no ha habido ningún tipo de conflicto que haga pensar que las comunicaciones o trabajos que se están llevando a cabo no se están haciendo de manera adecuada o se está corriendo algún tipo de riesgo.

A nivel de administración se llevan a cabo los procedimientos tal y como marcan los protocolos establecidos por la misma.

A nivel de centro, los materiales que se comparten trabajos colaborativos u otras actividades se hacen bajo el amparo de las herramientas de Educacyl, en las cuales los usuarios deberán estar en posesión de las claves personales correspondientes y estar autorizados para llevar a cabo determinadas acciones. Ver anexo 35: Estrategias en Redes Sociales.

Ver anexo 39: Procedimientos y estrategias dentro de un EVA.

#### d) Propuesta de innovación y mejora.

❖ **ACCIÓN 1:** Desarrollo de habilidades en relación con el trabajo colaborativo.

- Medidas: Llevar a cabo más actividades que impliquen el trabajo colaborativo entre alumnos y alumnos-maestros.
- Estrategia de desarrollo:
  - Guías de viaje colaborativas para los viajes de Leonoso.
  - Actividades colaborativas del proyecto de Roma.
- Responsable: Claustro.
- Temporalización: Segundo y tercer trimestre del curso.

48

Ver anexo 7: Carpeta drive de personal del centro. En esta carpeta hay creado un espacio colaborativo para el proyecto Roma.

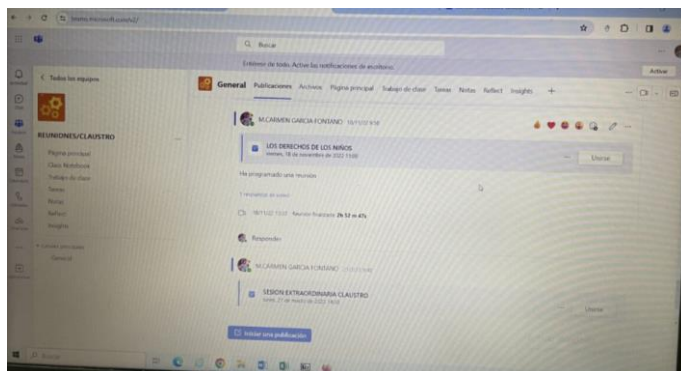
❖ **ACCIÓN 2:** Realizar alguna actividad colaborativa con el aula de Quintanilla del Monte.

- Medidas: Llevar a cabo alguna actividad en la que colaboren las tres aulas del CRA.
- Estrategia de desarrollo: Se ha planificado realizar esta actividad para el día del Libro. Se realizará una llamada en Teams donde los alumnos de cada localidad presentarán sus trabajos a los alumnos de la otra localidad. El curso anterior, ya



se hizo con el día de los derechos del niño. Adjuntamos captura de teams del curso pasado.

- Responsable: Claustro.
- Temporalización: Segundo y tercer trimestre del curso.



❖ **ACCIÓN 3:** Facilitar un espacio donde se intercambien recursos entre el profesorado del CRA.

- Medidas: Abrir espacio colaborativo para el proyecto de Roma del centro, programaciones LOMLOE, recursos educativos, notas de evaluación, etc.
- Estrategia de desarrollo: Utilizar OneDrive, OneNote, para llevar a cabo los intercambios y espacios colaborativos necesarios.
- Responsable: Director.
- Temporalización: Primer, segundo y tercer trimestre del curso.

49

Ver anexo 7: Carpeta drive de personal del centro.

Ver anexo 21: Comunicación entre el profesorado en entornos virtuales.

❖ **ACCIÓN 4:** Creación de una red social para potenciar la imagen del centro.

- Medidas: Abrir una red social en Instagram para potenciar la imagen del cole y difusión de experiencias de aprendizaje.
- Estrategia de desarrollo: Creación de la RS, así como el protocolo y estrategias del centro en esa red social.
- Responsable: Director y responsable TIC.
- Temporalización: Primer, segundo y tercer trimestre del curso.

Ver anexo 35: Estrategias en Redes Sociales.

Ver anexo 39: Procedimientos y estrategias dentro de un EVA.

❖ **ACCIÓN 5:** Potenciar el uso de OneDrive para compartir información y realizar trabajos de manera colaborativa entre docentes y entre docentes- alumando.

- Medidas: Creación de carpetas en OneDrive para almacenamientos de datos y compartir información. Se busca potenciar el trabajo colaborativo en OneDrive tanto de alumnos como de docentes.
- Estrategia de desarrollo: Creación de carpetas en OneDrive.
- Responsable: Director, responsable TIC y tutores.
- Temporalización: Primer, segundo y tercer trimestre del curso.

Ver anexo 2: Evidencias trabajos de alumnos.

Ver anexo 7: Carpeta drive de personal del centro.

Ver anexo 4: Comunicación y trabajo en entornos virtuales con alumnado.

50

### **3.7. INFRAESTRUCTURA.**

#### **a) Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

Actualmente el centro cuenta con un equipamiento que puede responder a las expectativas de este plan. Los sistemas operativos que se utilizan son Windows 10. Las aulas donde se imparten clases cuentan con PDI o panel digital y ordenadores portátiles.

Ver anexo 28: Hoja de incidencias TIC.

Ver anexo 30: Inventario Tic del centro.

Ver anexo 38: Hoja de registro de incidencias de seguridad.

En Armellada se dispone de un aula de informática con 14 equipos con Windows 10.

En la localidad de Quintanilla, hay dos espacios con ordenadores, el aula, que, al tratarse de unitaria, se trasladaron en su momento una serie de ordenadores para que los alumnos los pudiesen utilizar sin tener que salir del aula. Un segundo espacio de desdoble, donde se imparten las clases de música, inglés, naturales y sociales. Allí, además de una pantalla interactiva hay varios ordenadores.

La biblioteca del centro está informatizada, tiene todos sus fondos catalogados y dispone de lector de código de barras. Todos los usuarios disponen de su correspondiente carnet de la biblioteca.

Ver anexo 42: Catálogo de libros de Abies del centro.

Todos los ordenadores, excepto el ordenador de dirección está conectado en red. Desde que se ha conectado la nueva conexión de internet, la conexión es bastante rápida y estable.

51

Se dispone de una carpeta compartida a la que todos tienen acceso.

El software que se suele usar es del paquete de Microsoft Office, Office 365, Acrobat, Youtube, VLC y otros...

En dirección se utilizan todos los de gestión de centro (Colegios, Gece200, kilometraje, Télegram y correo electrónico para comunicaciones con el claustro y otros asuntos del centro...).

En la sala de informática, el ordenador que trabaja como principal necesita una clave de acceso, puesto que puede disponer de información que maneja el profesorado. En el pasado se disponía de un programa congelador instalado en los equipos, pero con Windows 10 se ha tenido que desinstalar ya que es importante y necesario tener los equipos actualizados.

El centro cuenta con una empresa a la que se le mandan tareas de reparación física de equipos cuando se averían.

A los alumnos se les insta a que respeten y cuiden el material, por el bien de todos. Se han tipificado en el reglamento de régimen interno del centro algunos casos que se pudieran dar a este respecto.

Ver anexo 34: Normas de uso de la sala de informática y dispositivos digitales.

Los libros que se utilizan en Educación Primaria disponen de una plataforma virtual a la que se accede diariamente y se comparte desde ella material para que los alumnos realicen. Todos disponen de licencia. Con el resto de niveles se utiliza Teams, liveworksheets, blinklearning y otros que se crean convenientes.

El centro dispone de algunas cuentas en Gmail, para utilizar Drive para compartir archivos, para las gafas Meta Quest 3 y tablets.

Se utilizan aplicaciones de Office 365 como lugares de colaboración del claustro.

Ver anexo 36: Mapa de redes.

52

## **b) Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

Los ordenadores del aula están conectados a una red, desde ellos se accede a búsquedas que los alumnos necesitan realizar, acceder a la plataforma de Savia Digital para realizar tareas o acceder a su cuenta de Office 365 para realizar tareas que tengan ahí.

La mayoría de los ordenadores están conectados a la red mediante cable.

Los ordenadores están conectados a la red que dejaron configurada en su momento los técnicos que acudieron a configurar la red.

El ordenador de dirección está conectada a una red segura.

Los ordenadores nuevos vienen para conectarse a la red wifi del centro mediante las claves de Educacyl.

Los ordenadores portátiles y algún otro (los últimos que se han recibido) vienen para conectarse mediante wifi y claves de identificación.

El ordenador de dirección recientemente se ha sacado de la red, ya que está conectado en router con una configuración específica, por motivos de seguridad.

Se encuentra ubicado en un despacho al que solo tiene acceso el director.

Ver anexo 36: Mapa de redes.

### **c) Organización tecnológica de redes y servicios.**

Todo está organizado como se ha indicado en los apartados anteriores.

Ver anexo 36: Mapa de redes.

### **d) Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

Actualmente el centro cuenta con equipamiento apropiado y suficiente para llevar a cabo las labores educativas que se requieren.

53

Se podrían necesitar alguna tablet y algún equipamiento de robótica.

La organización de este equipamiento se lleva a cabo por el director y el claustro del centro, ya que los tutores y especialistas comentan las necesidades o dificultades que se encuentran a la hora de trabajar con los niños y entre todos se busca alguna posible solución.

En cuanto al mantenimiento, una de las funciones del coordinador TIC es mantener actualizados los ordenadores del colegio y mantener actualizada la página web.

El centro cuenta con una empresa que participa en labores de reparación de ordenadores, en su momento llevó a cabo la instalación de la red anterior del centro y ante dificultades puntuales de funcionamiento de equipos nos ayudan a solventarlas.

Ahora cuando nos encontramos con algún fallo de funcionamiento se dispone de un teléfono encargado de solventar estas dificultades y fallos de funcionamiento.

Ver anexo 10: Plan de reciclaje.

Ver anexo 36: Mapa de redes.

Ver anexo 22: Participación Ecotic y kucho.

Ver anexo 28: Hoja de incidencias TIC.

Ver anexo 30: Inventario Tic del centro.

### e) Actuaciones para paliar la brecha digital.

En el centro no hay ningún niño que no disponga de ordenador o Tablet y conexión a internet. Si surgiese la necesidad, en el centro se disponen de ordenadores portátiles que podrán utilizar en su casa, como ha sucedido en años anteriores. Al inicio de curso se pasó un forms a las familias para detectar posibles casos de brecha digital. Aun así, el centro cuenta con un protocolo de actuación para paliar la brecha.

En el centro tienen posibilidad de llevar a cabo las tareas digitales que se les encomiendan. Antes de mandar tareas digitales se les explica la manera de llevarlas a cabo y con qué herramientas se deben realizar. Si hay dudas se les facilitan las explicaciones oportunas.

Ver anexo 8: Plan de acogida del centro para familias y maestros.

Ver anexo 18: Protocolo y medidas para paliar la brecha digital del alumnado.

### f) Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

A nivel funcional esta estructura está operando de manera adecuada, responde a las necesidades, pero si en un momento dado se requieren otras necesidades y hay otras opciones, se podrán realizar los cambios que se estimen oportunos. Hay que recordar que se trata de un centro pequeño en el que las necesidades que surgen se pueden ir solventando.

### g) Propuesta de innovación y mejora.

❖ **ACCIÓN 1:** Adjudicar a las aulas los ordenadores y portátiles recibidos.

- Medidas: Se consensuará con el claustro donde se necesitan ubicar.
- Estrategia de desarrollo: Instalarlos.
- Responsable: Técnicos de soporte informático.
- Temporalización: Segundo trimestre del curso.

❖ **ACCIÓN 2:** Instalación y uso del programa Abies en el ordenador de la biblioteca.

- Medidas: Contactar con el departamento encargado de llevar a cabo esta acción.
- Estrategia de desarrollo: Instalarlo.
- Responsable: Técnico.
- Temporalización: Segundo trimestre del curso.

Ver anexo 42: Catálogo de libros de Abies del centro.

55

❖ **ACCIÓN 3:** Organización del uso de espacios y recursos.

- Medidas: Creación de horarios para el uso de los espacios digitales del centro.
- Estrategia de desarrollo: creación y uso de los horarios.
- Responsable: Director y responsable TIC.
- Temporalización: primer trimestre del curso.

Ver anexo 16: Organización del centro: horarios y asignación de dispositivos.

❖ **ACCIÓN 4:** Creación de un plan de reciclaje.

- Medidas: Creación de un plan de reciclaje y participación en ECOTIC y Kucho.
- Estrategia de desarrollo: creación y uso de los horarios.
- Responsable: Director y responsable TIC.
- Temporalización: primer trimestre del curso

Ver anexo 10: Plan de reciclaje.

Ver anexo 22: Participación Ecotic y Kucho.

### 3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.

#### a) Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Todos los documentos se encuentran custodiados en el despacho de dirección.

El ordenador que custodia estos datos está conectado a una red determinada por los servicios informáticos de la Dirección Provincial de la provincia. Se realizan copias de seguridad a un Onedrive de equipo directivo y un USB de forma periódica.

Se es consciente del valor de estos datos ante lo cual no se está utilizando ninguna aplicación que requiera para su funcionamiento el uso de esos datos.

En cuanto a los recursos, una parte proceden de la red y la otra de la editorial empleada, en la que solo se requiere un registro que se lleva a cabo desde el centro, lo realiza el tutor. Los accesos a estos segundos se realizan con un usuario y una contraseña, personal para cada alumno.

La documentación que se comparte con el claustro o entre profesores se lleva a cabo utilizando el OneDrive, es compartido para una serie de personas en concreto y se requiere claves de identificación del portal de Educacyl.

Durante este curso escolar se ha elaborado y puesto en marcha el plan de seguridad y confianza digital del centro.

Ver anexo 23: Plan de seguridad y confianza digital.

Ver anexo 24: Registro de copias de seguridad por parte de Equipo directivo.



## **b) Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

Los datos personales y académicos tanto de alumnos como de maestros se encuentran custodiados en el ordenador de dirección. A este ordenador tan solo tiene acceso el director del centro.

Se realizan copias de seguridad periódicas y son enviadas a los servicios correspondientes. Además, se utiliza un pendrive y Onedrive, custodiado por el director, donde, de manera periódica, se almacenan estas copias.

Se utiliza Hermes para comunicación con la administración.

Cada tutor y especialista es responsable de los datos o de la información sensible que dispone de su grupo de alumnos.

Hay dos ordenadores que son utilizados por maestros y requieren clave de acceso, ya que contienen material utilizado por maestros.

La evaluación de los alumnos se almacena en Excel y Additio.

Las carpetas compartidas que se utilizan para compartir datos sobre documentos de centro, repositorios o de cualquier otro tipo se llevan a cabo a través del OneDrive de la cuenta del centro, compartiéndolo con el claustro y requiriendo para su acceso claves del portal.

Ver anexo 20 : Evaluación con Additio y Excel.

Ver anexo 24: Registro de copias de seguridad por parte de Equipo directivo.

## **c) Actuaciones de formación y concienciación.**

Periódicamente en el centro se solicitan charlas con este tipo de contenidos, ofertándose tanto para los alumnos como para las familias. (enmarcadas dentro del Plan Director y CEAS Órbigo).

Para el profesorado los Cfies suelen ofertar algún curso de formación en esta temática.

Durante el presente curso, desde el Incibe, se han ofertado formaciones sobre ciberseguridad dirigida a maestros , familias y alumnado.

#### **d) Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Además de cumplir la normativa de protección de datos se adjunta un sencillo cuestionario para evaluar unas medidas de seguridad básicas.

Ver anexo 43: Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

#### **e) Propuesta de innovación y mejora.**

❖ **ACCIÓN 1:** Realizar un cuestionario para evaluar medidas de seguridad básicas.

- Medidas: Se presentará al claustro el cuestionario y se añadirán las oportunas modificaciones.
- Estrategia de desarrollo: Llevar a cabo el cuestionario a nivel personal para detectar si se están cumpliendo unas básicas medidas de seguridad.
- Responsable: Claustro.
- Temporalización: Al finalizar cada trimestre.

58

Ver anexo 1: Autorreflexión con Selfie & forms

Ver anexo 43: Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

❖ **ACCIÓN 2:** Promover entre el alumnado el cuidado de claves personales.

- Medidas: Se explicará al alumnado el peligro de compartir claves de acceso a determinados servicios.
- Estrategia de desarrollo: Realizar alguna actividad y algunos supuestos relacionados con esto.
- Responsable: Claustro.

- Temporalización: Durante el curso.

Ver anexo 6: Actividades de ciberseguridad

## 4. EVALUACIÓN.

### 4.1. SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO.

#### a) Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Con la evaluación del Plan TIC queremos conocer el grado de asimilación de las TIC como herramienta educativa que va a facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Algunos aspectos que se pueden valorar:

- Observar el grado de aplicación en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Valorar los resultados obtenidos y logros del alumnado y profesorado con el uso de herramientas TIC.
- Valorar la utilización de las TIC como recurso didáctico en las áreas de aprendizaje entre maestros y alumnos.
- Tratar de identificar la influencia que esta utilización ha tenido en los resultados escolares y en la evaluación competencial de los alumnos
- Conocer el grado de utilización y eficacia de los recursos digitales en el colegio.
- Valorar el grado de satisfacción del alumnado, las familias y el profesorado del CRA.
- Analizar las dificultades encontradas y buscar posibles soluciones dentro del proceso de aplicación del Plan TIC.

#### ➤ **Respecto al alumnado:**

Se utilizarán los mecanismos indicados anteriormente para la evaluación. Con el alumnado se utilizarán las rúbricas sobre conocimientos TIC para ver su grado de adquisición. Además, se les ha pasado un cuestionario sobre el uso

TIC y también a final de curso se podría pasar un cuestionario en el que indiquen su opinión respecto al uso de TIC en las clases y en el centro. Si el uso ha sido adecuado, grado de uso, sugerencias de utilización y propuesta de actividades a realizar en el siguiente curso. (Hay que tener en cuenta que son alumnos de Infantil y Primaria).

➤ **Respecto al profesorado:**

En cuanto al profesorado decir que se tendrá en cuenta la evaluación inicial y si ésta es desfavorable, se intentará formar a la persona que lo necesite, siempre y cuando se muestre interés por realizarlo. También, en los cuestionarios oportunos se dará opción al profesorado a manifestar sus inquietudes de formación.

➤ **Respecto al equipo directivo:**

Se dará a conocer el plan a toda la comunidad educativa y se realizará un seguimiento del mismo.

Se elaborará una memoria final específica del Plan TIC donde aparecerán reflejadas las actividades realizadas durante el curso, programas empleados y las conclusiones obtenidas de las evaluaciones trimestrales.

En la memoria de final de curso se agregarán las conclusiones más relevantes.

➤ **Respecto al resto de usuarios (familias):**

En este aspecto se estudiarán los cuestionarios pasados a las familias en los que reflejan su grado de uso en el hogar y dispositivos disponibles. De cara a final de curso se pedirá de nuevo su colaboración para aportar la opinión y puntos de vista sobre el aprendizaje de sus hijos y el empleo en las clases de este tipo de recursos de funcionamiento y la obtención de resultados del mismo. Recibirán un cuestionario donde se recogerá sus opiniones y pareceres sobre el mismo.

## b) Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

◆ Indicadores de la dimensión pedagógica:

### 1º Procesos de enseñanza y aprendizaje.

Grado de consecución (1 nivel bajo, 4 nivel alto).

PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	1	2	3	4
Implantar un modelo metodológico de trabajo TIC.				
Establecer y secuenciar la adquisición de la competencia digital en las distintas áreas.				
Relacionar contenidos con actividades multimedia.				
Incluir en las programaciones diarias contenidos relacionados con la adquisición de la competencia digital.				
Planificar y unificar el uso de materiales digitales concretos.				

61

### 2º Procesos de evaluación.

PROCESOS DE EVALUACIÓN	1	2	3	4
Autoevaluación del profesorado.				
Evaluación del alumnado en cada trimestre.				
Cuestionario a las familias sobre la utilización y aprovechamiento de las TIC.				
Emplear herramientas digitales para la evaluación (Excel, Additio,...)				

### 3º Contenidos y currículos.

CONTENIDOS Y CURRÍCULO	1	2	3	4
Fomentar el uso de las TIC.				
Potenciar el empleo de la informática como herramienta de trabajo.				
Formar alumnos competentes digitalmente.				
Crear una base de datos de materiales y recursos.				
Proponer actividades competenciales que se desarrollen utilizando las TIC.				

◆ **Indicadores de la dimensión organizativa:**

**1º Gestión, organización y liderazgo.**

GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO	1	2	3	4
Sistematizar la digitalización de la documentación del centro.				
Desarrollar actuaciones de mejora en función del diagnóstico y evaluación realizados.				
Promover todas las comunicaciones mediante herramientas TIC.				

62

**2º Formación y desarrollo profesional.**

FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	1	2	3	4
Secuenciar la competencia digital.				
Diagnosticar las necesidades de formación del profesorado.				
Facilitar la autoevaluación de la competencia digital.				

Planificar la formación según las necesidades TIC del profesorado.				
Implicar a todo el claustro en la formación tanto colectiva como individual.				

### 3º Colaboración, trabajo en red e interacción social.

COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.	1	2	3	4
Ampliar los procedimientos de comunicación digitales entre el centro, alumnos, familias, etc.				
Informar a los alumnos y a las familias sobre el uso adecuado de las TIC, seguridad digital y otros aspectos relevantes en la utilización de las mismas..				
Solicitar la colaboración de las familias, profesorado y alumnado en la aportación de sugerencias de utilización de TICs así como aportaciones para la mejora del plan.				

#### ◆ Indicadores de la dimensión tecnológica:

##### 1º Infraestructura.

INFRAESTRUCTURA	1	2	3	4
Organizar espacios digitales para compartir recursos.				
Marcar normas para un adecuado uso de equipos informáticos.				

##### 2º Seguridad y confianza digital.

<b>SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Mejorar los sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados en los equipos.				
Participar en sesiones formativas de seguridad y confianza digital.				
Revisar el plan de seguridad.				

### c) Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Ver Anexo 44: Indicadores de logro para las propuestas de mejora.

## 4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN.

### 4.2.1. GRADO DE SATISFACCIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN

Al final de cada trimestre se llevará a cabo una valoración del plan. Se comprobará si se están cumpliendo los objetivos iniciales, como se está gestionando el tiempo, dificultades que van surgiendo, necesidades formativas, necesidades de recursos técnicos, etc.

Ver anexo 29 hoja de registro de reuniones TIC.

Ver anexo 40: Evaluación del Plan CodiceTic

64

### 4.2.2. VALORACIÓN DE LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN REALIZADA.

Se ha presentado al claustro durante los primeros días de septiembre. En el pasado año se procedió a su elaboración, ya que hubo que adaptarlo a la nueva normativa.

Durante el presente curso, se ha realizado un estudio pormenorizado del plan y se han realizado las modificaciones oportunas, así como el reflejo de todas las actuaciones que se están llevando a cabo, elaboración de cuestionarios y otra documentación que no estaba presente en el plan anterior.

Una vez finalizado se presentará al claustro para su valoración e inclusión de modificaciones, si fuesen necesarias.



Al ser un centro pequeño la comunicación es fluida.

Será presentado en el Consejo escolar, cuando se lleve a cabo la siguiente reunión.

#### 4.2.3. ANÁLISIS EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y LA TEMPORALIZACIÓN DISEÑADA.

Este análisis o valoración se tendrá que realizar a finales de curso, cuando esté funcionando. Hay que recordar que la mayor parte del profesorado es nuevo.

La temporalización del plan sería para trabajar con él durante dos cursos, el primero sería la puesta en marcha y la realización de los ajustes oportunos y el segundo curso ya debería de tener un funcionamiento más óptimo, puesto que durante el primero se han detectado las dificultades y necesidades reales.

#### 4.3. PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN.

65

##### Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

El centro cuenta con el apoyo del CAU para resolver las cuestiones y dificultades técnicas, así como la instalación de los programas que se necesiten. Pero sería interesante poder contar con un técnico o informático cuando fuera necesario para ayudar a reparar equipos dañados o deteriorados.

Durante el curso escolar hemos solicitado cuatro Proyectos de Innovación Educativa. Para un centro como el nuestro es muy difícil poder llegar a optar a una PIE , ya que la mayoría de requisitos es muy difícil que un centro tan pequeño los cumpla.

Hay un compromiso por parte del centro y del claustro para ir actualizando el plan e ir adecuándolo a las demandas que vayan surgiendo.

## Procesos de revisión y actualización

Por todo lo comentado anteriormente, se pretende evaluar los objetivos de dicho plan al finalizar el curso para seguir actualizando y logrando los objetivos propuestos. Se realizarán las modificaciones oportunas cada año. Para la evaluación se utilizarán todos los cuestionarios forms que se han mencionado anteriormente.

## Anexos

Anexo 1: Autorreflexión con Selfie & forms

Anexo 2: Evidencias trabajos de alumnos

Anexo 3: Comunicación en entornos virtuales con familias

Anexo 4: Comunicación y trabajo en entornos virtuales con alumnado

Anexo 5: Actividad de propiedad intelectual.

Anexo 6: Actividades de ciberseguridad

Anexo 7: Carpeta drive de personal del centro

Anexo 8: Plan de acogida del centro para familias y maestros

Anexo 9: carpeta completa con las evidencias.

Anexo 10: Plan de reciclaje.

Anexo 11: Videotutoriales

Anexo 12: Competencia digital docente.

Anexo 13: Documentos de centro.

Anexo 14: Secuenciación de contenidos y rúbricas de evaluación.

Anexo 15: Evaluación de la competencia digital del alumnado con rúbricas por trimestres.

Anexo 16: Organización del centro: horarios y asignación de dispositivos.

Anexo 17: Repositorios para profesorado y alumnado.

Anexo 18: Protocolo y medidas para paliar la brecha digital del alumnado.

Anexo 19: Cuadernillos de trabajo del alumnado.

Anexo 20 : Evaluación con Additio y Excel.

Anexo 21: Comunicación entre el profesorado en entornos virtuales.

Anexo 22: Participación Ecotic y Kucho.

Anexo 23: Plan de seguridad y confianza digital.

Anexo 24: Registro de copias de seguridad por parte de Equipo directivo.

Anexo 25: Plan de formación de centro, solicitudes de formación en PIEs y formación a nivel de centro.

Anexo 26: Evidencias del impulso de formación Tic a las familias.

Anexo 27 : Evidencias de evaluación del alumnado con forms , Kahoot y Plickers.

Anexo 28: Hoja de incidencias TIC.

Anexo 29 hoja de registro de reuniones TIC.

Anexo 30: Inventario Tic del centro.

Anexo 31: Evidencias de todo lo que han trabajado los alumnos.

Anexo 32: Evidencias de programación.

Anexo 33: Celebración del día del Internet Segura.

Anexo 34: Normas de uso de la sala de informática y dispositivos digitales.

Anexo 35: Estrategias en Redes Sociales.

Anexo 36: Mapa de redes.

Anexo 37: Curación de contenidos

Anexo 38: Hoja de registro de incidencias de seguridad

Anexo 39: Procedimientos y estrategias dentro de un EVA

Anexo 40: Evaluación del Plan CodiceTic

Anexo 41: Convocatoria de claustro y consejo donde se aprueba la participación en la convocatoria del Plan Tic.

Anexo 42: Catálogo de libros de Abbies del centro.

Anexo 43: Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Ver Anexo 44: Indicadores de logro para las propuestas de mejora.